SUSCRICION
En la capital. . . 4'50 plas. trimestre
Fuera de la capital. . 5 id. id.
Ultramar, en oro . . 18 id. semestre
Idem un año en oro. . 25 id.
Extranjero. . . . 7'50 id. trimestre
Todo pago se entiende por adelantado
Redacción y Administración, calle del Progreso núm. 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

ANUNCIOS
En la primera pág. 1 pta. línea.—En la segunda, 75 cénts —En la tercera, 50 cénts.—En la cuarta, 25 cénts. y á los suscritores 12.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana, desde 5 pesetas en adelante y además 10 cénts. de recargo que dispone la ley, por la inserción de cada anuncio—Comunicados y remitidos, desde 1'50 á 5 pesetas la línea, á juicio de la Administración.
Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. Lorette, 61, rue Caumartin.

AÑO XXVIII | Se publica todos los días excepto los siguientes á festivos | Gerona martes 29 de noviembre de 1898 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts. | N. 6.626

¡SI FUERA VERDAD!

Nuestro colega madrileño *El Nacional* publíca el siguiente programa político que le ha remitido un conspícuo personage, que sin militar en ningún partido tiene lejítima influencia personal por su posición é inteligencia. Léanlo despacio nuestros lectores, y de seguro que despues de leerlo exclamarán como nosotros empleando la frase con que encabezamos estas líneas:

***

El artículo que ayer publicó *El Nacional*—esto se nos decia ayer, sábado; de suerte que se alude á nuestro artículo del viernes, *Nueva era*,—está bien inspirado en lo que todos creemos opinión del pais que no tiene que ver con partido alguno. La situación presente es tan grave y los problemas que entraña son tan nuevos, que no puede aplicarse á las relaciones entre los hombres políticos el criterio que las ha informado hasta ahora. Cada cual pueda ir donde le lleven sus convicciones ó sus esperanzas. Si todos están obligados á solicitar del pais indulgencia plenaria para lo pasado, empezando cuenta nueva, ¿no es preciso que comiencen todos por olvidar antiguos agravios y antiguas posiciones? Solo á ese precio puede rescatar cada cual su parte de responsabilidad.

Sobre esta base, se pide á los señores Sagasta y Silvela que robustezcan sus fuerzas actuales con la adhesión de otras que positivamente lo sean, ya que en ellos se encarnan las únicas soluciones posibles en los presentes momentos.

¿Logra el señor Sagasta esa concentración en tales condiciones que no sea preciso darle el decreto de disolución al mismo tiempo que se le reitere la confianza de la Corona? Pues el señor Sagasta conservará el poder, y lo dejará dentro de muy pocos dias si no puede reformar su Gabinete con gente no complicada con él durante estos catorce meses de desdichas.

¿Es, por el contrario, el señor Silvela quien lograse robustecerse en términos que le permitieran afrontar las dificultades y los peligros de la situación? Pues vendrá al poder, no el señor Silvela, sino una poderosa coalición conservadora. Para esta concentración de fuerzas no se cuenta con el general Polavieja. Hállase éste ya descontado de toda combinación *en todas partes*. Ya ni siquiera Martínez Campos lo solicita. Su prurito de notoriedad y compromisos irreflexivamente contraidos por él, lo incapacitan para el Gobierno.

Esa concentración conservadora se desea dentro de elementos genuinamente tales. Esbozaré ante usted una combinación que inspiraría confianza á todo el mundo y que tendría fuerza para arrostrar las complicaciones que fatalmente han de surgir.

En ellas ha de tener gran parte la política internacional. Las ambiciones de Inglaterra no se disimulan. La destemplanza al tratar con nosotros, conócela el duque de Almodóvar. El posible levantamiento carlista, por otra parte, impendría una acción diplomática muy activa. La necesidad de mercados nuevos es otra razón que la aconseja. ¿Qué ministro de Estado es comparable para esas tareas al duque de Tetuán, quien sería además una garantía que hiciera á los proteccionistas intransigentes doblegarse bajo las imposiciones de la realidad?

Ustedes han dicho que el general Weyler es tal vez el único que hoy tiene prestigio, la única prenda de confianza que hoy se puede ofrecer al Ejército, sobre todo al que ha peleado en Cuba, y de allí vuelve dolorido y maltrecho. Todos creemos lo mismo, y de ahí que no se nos ocurra mejor ministro de la Guerra que el marqués de Tenerife. El general Martínez Campos desde la presidencia del Senado y el general Azcàrraga desde la Capitanía general de Madrid. Lo apoyarían con mucho gusto.

El Gobierno podría completarse con dos ex-ministros de tanta altura como don Alejandro Pidal y el señor Villaverde, y con hombres nuevos de positivo mérito, de estudio y de carácter como los señores Durán y Bas y Rodríguez Sampedro. Ministro de Marina podria serlo el vicealmirante don Manuel Mozo, que á sus merecimientos personales y à su prestigio en la Armada une la autoridad de ser quien en la reunión de generales que echó de Cabo Verde á Cervera, fué quien llevó la voz de la ciencia y del buen sentido opóniéndose tenazmente á una aventura de que sólo males nos han venido.

Eso sería un Gobierno de verdadera altura, cuyas Cortes debería presidir el señor Romero Robledo. Nadie discute la obra parlamentaria de este ilustre ex-ministro, sus grandes dotes en esas luchas, y por esto ningún candidato parece tan autorizado para prêsidir unas Cortes, no de puro adorno, como han solido ser las nuestras en estos últimos tiempos, sino de continuo y difícil batallar. Ese puesto no sería ahora importante solamente en el orden oficial, sino en las realidades de gobierno.

Lo mismo se puede decir de los ministros; no habían éstos de ser dóciles hechuras ni secretarios de su presidente, sino fuerzas con autoridad propia y con el respeto de todos para sus iniciativas. Tan necesarias son las de todos, que á nadie se le ocurriría contrarrestarlas con absorciones que no están en el carácter ni en la historia del señor Silvela...

...Si nada de esto ocurre, si quien debe dar el primer paso no lo diese, suya será la responsabilidad; pero si quienes deben secundar esas iniciativas se negasen á ellas, ellos sólo serán responsables de todos los daños que para ellos mismos y para todos se derivasen.

Revista internacional

Aun no está terminada la cuestión de Fashoda; pero como Francia ha pasado por todo lo que Inglaterra exijió, puede darse por concluida. Por esta razón, lo natural era que la intranquilidad que tal asunto creó hubiera ya desaparecido; mas no sucede asi.

Inglaterra, aunque no con tanto apresuramiento como hace un mes, continua trabajando con actividad en sus arsenales, reorganiza y moviliza fuerzas de mar y tierra, refuerza guarniciones y hace mas formidables las obras de fortificación de sus puestos, y como complemento de estos preparativos bélicos, sus diarios de gran circulación hacen alarde, en son de amenaza, de su poderío marítimo y comparan las escuadras de Francia y Rusia, reunidas, con las de Inglaterra, para hacer ver son mas numerosas y potentes las de esta que las de aquellas dos naciones. Todo esto, como es lógico, mantiene la intranquilidad en los altos centros políticos, por que á nadie se le ocultan son síntomas de algo grave que puede proporcionar muchos disgustos y trastornos á varios pueblos.

¿Pero qué objeto tienen, se preguntan muchos, los formidables armamentos que Inglaterra está llevando á cabo? ¿Qué significan esas balandronadas de la prensa inglesa, qué espíritu las anima?

A la primera pregunta es difícil dar una contestación concreta, aunque sobre poco mas ó menos se conocen las miras con que Inglaterra se arma hasta los dientes, cual si tuviera absoluta seguridad de que en brevísimo plazo tomaria parte en una guerra de suma importancia. En cuanto al lenguaje de la prensa, sin ningún género de dudas, puede asegurarse que es hijo de la tradicional política de la Gran Bretaña y del estado en que se encuentran los ánimos de la mayoria de los habitantes de la nebulosa Albión: no piensan mas que en extender su poderío y su comercio, y como saben que esto solo se consigue siendo un pueblo poseedor de grandes elementos de guerra y dispuesto siempre á hacer sentir el poder de sus armas á los que intenten estorbar sus ambiciones de expansión de dominios, su principal preocupación es el acrecentamiento y conservación de su Marina de guerra, siendo consecuencia lógica de esto la arrogancia y actitud bélica que se observa en ellos.

Por los centros políticos, al parecer con bastante autoridad y no desprovista de fundamento, corre la noticia de que los preparativos guerreros de la Gran Bretaña van dirijidos contra Rusia, para oponerse á que adquiera nuevos territorios en la India y en la China. Los mas perspicaces han visto en la cuestión de Fashoda un motivo para buscar la cara al Imperio ruso; pero como Francia ha transijido, acaso con mas acierto de lo que algunos suponen, el intento ha fracasado, razon por la que se cree que Inglaterra buscará muy en breve otro motivo para ponerse frente á Rusia.

Rusia es la única potencia que resueltamente se opone á que Inglaterra clave su garra en el caduco Imperio chino, y como el Gobierno de Saint-James ha demostrado gran interés en extender su dominio en los mares de la China, creemos cosa muy sencilla, sabiendo que la Gran Bretaña no es de las que retroceden si no tienen absoluta seguridad de su derrota, que busque al Imperio moscovita el bulto, si ese es el único camino que la conduce á la realización de sus planes.

Rusia, al parecer, conoce perfectamente el pensamiento de su enemiga, y no se duerme. Para hallarse en mejor situación y oponer á los planes de los ingleses, y acaso también para no desaprovechar la ocasión de hacer su correspondiente presa, ha concertado una alianza secreta con China, y como consecuencia de ella se habla de movilización de tropas rusas, cuyo objeto no es otro que ocupar puntos estratégicos en el Imperio chino.

Inglaterra por su parte continúa halagando á los norteamericanos para que le presten ayuda en Oriente, y con los japoneses parece que está de acuerdo para oponerse á los planes de Rusia y desarrollar los que ellos tienen.

Todo esto ha llevado á los ánimos el convencimiento de que muy en breve estallará el conflicto que las ambiciones de Inglaterra están haciendo temer desde hace mucho tiempo y, como es lógico, el desasosiego es grande y aumenta de dia en dia.

Uno de los hechos que delatan el estado intranquilo de las potencias llamadas á ser factores del temido conflicto, y que también acusan la creencia de que en plazo más ó menos breve estallará la conflagración, son los trabajos que tanto Rusia y Francia, como Inglaterra y los Estados-Unidos, están llevando á efecto para convencer al Gobierno de Alemania de la entidad de ideas é intereses que existen entre ellos, con el santo fin de inclinarlo á su favor, cosa que pone de manifiesto la preocupación que existe entre los futuros contendientes acerca de la conducta que seguirá el Gabinete de Berlín cuando se hayan ido á las manos los franco-rusos y anglo-japoneses.

Ch. Bophex.

NUESTROS SERVIDORES

Telegrafían de París que aún cuando la primera idea para un arreglo comercial entre Italia y Francia; surgió á mediados de 1896, hasta que Inglaterra acentuó su actitud de amenaza por la ocupación de Fashoda, no tomaron cuerpo las negociaciones para llegar al arreglo ahora concertado.

El viaje, casi inadvertido del honorable Luigi Lucetti, no tuvo otro objeto.

El ministro en Londres y el embajador Tornelli en París y en Roma, el almirante Canevaro y el embajador Barriere, han llevado con exquisito sigilo los preliminares de la negociación.

Lo extraño es que ni en Roma el señor Mazo, ni en París el señor León y Castillo, representantes de España con gran ascendiente uno y otro en las respectivas capitales, no hayan tenido la menor noticia del asunto hasta que la convención del dia 21 ha sido pública.

Realmente hay que confesar que España no está servida como debiera por sus diplomáticos.

El convenio con Italia en lo que respecta á los vinos, tiene por fundamento el volúmen de los mismos, y asegura un derecho de doce liras por hectólitro, con lo cual los vinos italianos han ganado la mitad de lo que antes pagaban.

Los vinos italianos, según el nuevo tratado, están en absoluta igualdad que los españoles, lo que asegura una exportación á los primeros de un millón de hectólitros, especialmente en el Mediodía.

Así en Alemania como en Austria-Hungría, el convenio franco italiano ha sido recibido tanto más favorablemente cuanto que aquellas dos potencias gozan de la cláusula de nación más favorecida, y por lo tanto refluirán en su beneficio las ventajas del nuevo arreglo comercial.

DE TODAS PARTES

Los diarios annamitas dicen que en el año actual la «fiesta de la cosecha del quinto mes» se ha celebrado, como de costumbre, con gran esplendor.

En todo el estremo Oriente es objeto de especial veneración esta fiesta, que constituye uno de los dias faustos del calendario annamita y chino.

El pueblo le atribuye poderes maravillosos y mágicas virtudes. Basta allí pensar en este dia en lo que se desea, para verse cada cual atendido en sus ruegos antes de que termine el año.

Las mujeres que no logran tener hijos deben, á las doce del dia, golpearse la rodilla, y al cabo de nueve ó diez meses dan al mundo un heredero.

Los enfermos se desprenden de sus vestidos y en el mismo momento quedan libres de los males que les afligen.

Se atan con hilos de cinco colores las muñecas de los niños de teta, y de este modo quedan protejidos contra los males espíritus.

Las plantas medicamentales que se recogen en este dia tienen propiedades estraordinarias, y asimismo las serpientes cazadas desde el mediodia hasta las diez de la noche, las cuales alcanzan precios elevados en extremo, pues es sabido que las diversas partes del cuerpo de los reptiles se utilizan mucho en la farmacia annamita y china.

Los árboles frutales participan también de los efectos beneficiosos de la fiesta. Basta que en dicho dia el dueño del árbol no deje de encaramarse en sus ramas, para que obtengan frutos en abundancia en el siguiente otoño.

En una palabra, todos los beneficios descienden del cielo en el momento de «la cosecha del quinto mes».

Hay que envidiar á esas poblaciones privilegiadas del Estremo Oriente que, con un solo dia de esfuerzo, dejan asegurada su perfecta felicida para lo que resta del año.

LA REPATRIACIÓN

El ministro de Marina ha dispuesto dar destino á los tres cruceros «Rápido», «Patriota» y «Meteoro».

El «Rápido» vá ya camino de Cuba, en donde se le reunirán el «Meteoro», que saldrá para Canarias, Cabo Verde y Cuba, en cuanto acabe de alistarse en Cartagena, y el «Patriota», que tan pronto como llegue á Canarias se alistará de nuevo para Cuba.

Se utilizarán para la repatriación en la forma y medida que lo permiten su construcción y condiciones, pues careciendo casi de sollados, impide que puedan traer grandes masas de soldados.

En ellos se traerá toda la documentación oficial del apostadero y la de carácter oficial que quede en la isla, y á bordo se conducirán los barcos de pequeño tonelaje que quepan sobre las cubiertas.

Respecto á personal, traerán la oficialidad, y en los camarotes algunos soldados enfermos ó heridos.

LOS RESTOS DE COLÓN

Parece que el Gobierno no se opondrá á que descansen en Sevilla los restos del descubridor de América, si así lo desea el duque de Veragua, de acuerdo con el cual obrará el Gobierno en este asunto.

Por lo pronto, el grandioso monumento, debido al insigne Susillo, que se halla en Càdiz debidamente empaquetado y dispuesto para ser transportado á la Habana, no se enviará à la gran Antilla, sino que quedará en dicho puerto hasta que se determine la población que ha de guardar los restos del intrépido navegante.

LA PESTE

Desde hace más de un siglo se había venido logrando aislar de Europa á la peste; las medidas higiénicas y profilácticas aconsejadas por los doctores, parecían haber triunfado de la plaga cuando esta última ha hecho su aparición en Viena. Lo curioso y lo triste del caso es que la epidemia ha partido de un laboratorio de bacteriología. El doctor Nothnagel había enviado á cuatro de sus discípulos à estudiar sobre el terreno la peste en Bombay; estos discípulos trajeron á Viena culturas del microbio, y practicaron en el hospital inoculaciones experimentales en cuerpos de animales: se ignora cual fué la imprudencia que produjo el contagio de un mozo de laboratorio y de otras dos ó tres personas: pero esta epidemia experimental ha causado grandísima alarma. Es de esperar y de desear que la epidemia se reduzca á pocos casos actuales, y que la desgracia ó la imprudencia de algunos experimentadores no detendrá los trabajos emprendidos, tan fecundos hasta ahora en resultados satisfactorios.

A propósito de la peste, publica *Nature* tomándolos del *Times of India*, los excelentes resultados obtenidos recientemente por las inoculaciones contra la peste practicadas en grande escala en Hubli; esta ciudad, de unas 40,000 almas, llevaba en 7 de septiembre último 35.000 personas inoculadas para inmunizarias contra la peste, y las dos terceras partes de ellas lo han sido dos veces, de modo que solo quedaban por inocular unas 5.000 personas, y se observó que entre estas últimas se produjo el mayor número de defunciones.

Los informes acusan 69 atacados de 32.000 inoculados, y 417 casos entre las 8.500 personas que habian descuidado el tratamiento profiláctico ó prescindido de él en absoluto. Estas cifras son elocuentísimas. El informe del médico-jefe señor Leumann, en el cual se relatan los hechos mencionados, habrá que publicarse y repartirse con profusión para que contribuya á aumentar la confianza de este tratamiento, y haga desaparecer los temores que inspira á algunas personas que se oponen à él resueltamente.

Conflicto con los Estados-Unidos

NOTICIAS DEL 28

La evacuación

El Gobierno tiene todo dispuesto para ordenar al general Rios que proceda al embarque de tropas con todo el material de guerra que hay en Filipinas, en cuanto el señor Montero Ríos telegrafíe anunciando que está firmado el tratado de paz.

Montero Ríos

Dícese que el presidente de la Comisión española en París, ha pedido una ratificación completa de la confianza que en él tenia depositada el Gobierno.

La causa de esta actitud del señor Montero Ríos, es debida á la discrepancia de criterio que determinó en los individuos del Gabinete la fórmula que aquél propuso para armonizar la intransigencia de los americanos en todo lo relativo al tratado de paz y los del Gobierno de sostener en lo posible el decoro nacional.

La fórmula quedaba reducida á firmar el tratado tal como lo pretenden los yankées, y presentar la protesta de que viere hablándose en un memorandum independiente de aquel, pero que iria comprendido en el Libro rojo.

El Gobierno, después de deliberar extensamente sobre estos particulares, ha decidido telegrafiar al señor Montero Rios ratificándole su confianza, añadiendo que el acuerdo se tomó en consejo por unanimidad, y autorizarle para que firme el tratado y presente el memorandum de protesta en la forma que dicho señor Montero Ríos habia propuesto.

En cuanto á la duración de las conferencias, el Gobierno ha dejado á nuestros comisionados en París la libertad más completa.

Los yankées

Parece que los yankées se oponen terminantemente á que se altere en lo más mínimo la redacción del tratado de paz, tal como ellos lo han presentado.

A la primera observación que hicieron los españoles, amenazaron aquellos con retirarse, como han hecho siempre que nuestros delegados han querido discutir.

Todo se arreglará, sin embargo, aviniéndose los nuestros á todo lo que quieren los americanos.

«Ad referendum»

Según ha dicho un ministro, el tratado se firmará «ad referendum»; única cosa á que se avienen los yankées, pero en cambio se niegan á que la Comisión mixta deje de resolver algunas cuestiones que los españoles pretendian dejarlas para que las ultimesen los gobiernos de Washington y Madrid.

La Comisión, pues, celebrará todavia algunas sesiones después de firmado el tratado de paz.

Los 20 millones

Hoy se ha dicho que casi todos los ministros se inclinan á rechazar los 20 millones de dollars que nos ofrecen los yankées, porque estos se empeñan en que conste que los dán á cambio de las obras públicas realizadas por España en Filipinas, y no como indemnización de guerra.

Nuestro memorandum

Telegrafían de Washington que el memorandum presentado el último dia en sesión por los comisionados españoles ha sido estudiado detenidamente por el Consejo de Ministros con asistencia de Mac-Kinley, siendo rechazado por unanimidad y acordando persistir en todas las pretensiones que hasta ahora ha tenido Norte América.

La puerta abierta

El Gobierno americano, según el *Times*, con motivo de las declaraciones de mister Hay sobre el régimen de la puerta abierta en Filipinas, lucha entre dos opuestas consideraciones.

De una parte, con la necesidad de atender á los intereses comerciales de las potencias, de Inglaterra sobre todo, y de otra parte con el deseo de satisfacer las aspiraciones de los centros mercantiles é industriales de los Estados-Unidos, en que se apoya la política de anexión á cambio de que se favorezca la expansión de la Unión.

La cuestión se complica con este motivo, pues no puede considerarse el Archipiélago filipino convertido en territorio norteamericano, con otra tarifa distinta de la que rije en los demás estados de la Unión, porque este criterio se opone á la Constitución de los Estados, de modo que tendría que limitarse á ejercer su protectorado sobre el Archipiélago, para de este modo poder establecer un régimen colonial.

Cosina de La Lucha

POR LEON LOTY.

ALMUERZO

Riñones al Jerez.—Pescadillas fritas.—Pierna de cordero á la rusa.—Postres.

COMIDA

Sopa de tapioca.—Truchas en escabeche.—Solomillo á la francesa.—Perdices asadas. Soplilles al minuto.—Postres.

Pierna de cordero á la rusa.—A fuego fuerte se dora en el horno una pierna de cordero bien engrasada; en una cacerola con abundante cantidad de vino blanco y dos copitas de buen ron se termina de cocer, bien sazonada.

Perdices asadas.—Después de bien limpias las perdices, se las cubre con una lonja de tocino y se cuecen á fuego lento. Media hora después de haber cocido se sacan del horno y se sirven con ruedas de limón.

(*Prohibida la reproducción.*)

NOTICIAS

Según circular inserta en el *Boletín oficial* de la provincia, ha sido nombrado representante de la Sociedad de autores, compositores y editores de música, domicialiada en Madrid y de la Societé des auteurs, compositeurs et editeurs de musique, domiciliada en París, nuestro particular amigo don Rafael Serra.

—El baile celebrado la noche de antes de ayer en la sociedad «Las Odaliscas» se vió muy favorecido, obteniendo aplausos el quinteto de los señores Arolas y Piá.

—Extraordinario número de fieles llenó por completo antes de ayer la iglesia del Cármen, con motivo de ser el último dia del tríduo dedicado á San José.

—Parece que hay un *pajarraco* que se entretiene por las noches y madrugada en seguir á las mujeres que transitan por las calles en cumplimiento de sus obligaciones.

Bueno fuera que los serenos dieran con ese Tenorio, y le hicieran comprender que aquellas mujeres no necesitan adoradores.

—El domingo por la tarde falleció repentinamente en la Rambla de Alvarez el conocido vendedor de castañas, turrones, etcétera, Pedro Oliveras, conocido por Carol (e. p. d.)

El difunto había pertenecido durante muchos años al cuerpo de Policía.

La escena que se desarrolló entre la esposa del finado y sus hijos ya pueden suponerla nuestros lectores.

Por orden del señor Castelví, juez de instrucción, fué conducido el cadáver en una camilla á su domicilio.

—De Palamós se han recibido noticias del imponente temporal que durante todo el sábado reinó en aquel puerto, como no recuerdan otro los vecinos de dicha villa.

Las olas llegaron hasta la estación del tranvía, arrastrando tal cantidad de arena, que quedaron los rieles cubiertos completamente privando las maniobras, hasta que una brigada dejó expedita la vía.

En el muelle chocaron un bergantín y una balandra que estaban fuertemente amarrados, resultando el primero con una gran vía de agua y la segunda destrozada.

También sufrieron perjuicios unos *caballitos* que estaban colocados en la playa.

—Ayer durante todo el dia sopló una tramontana muy fría.

Decididamente hemos entrado en pleno invierno.

—Ayer empezaron á usar los abrigos de esclavina las fuerzas de Infantería de esta guarnición.

—En Amer el temporal de viento ha causado también bastantes perjuicios.

Parece que en dicha villa continúa la epidemia tifóidea, si bien por fortuna parece que se nota algún descenso.

—El domingo por la tarde lució por estas calles una *turca* fenomenal un sujeto de nacionalidad francesa, el cual al conducirlo los agentes de la autoridad al cuartelillo dió un mordisco de consideración á un sujeto en el brazo izquierdo.

—Leemos en *El Farnense* de Santa Coloma de Farnés, que el 18 de los corrientes murió repentinamente en Lloret de Mar el vecino de dicha villa don Buenaventura Martí Dotras, natural de Blanes. Era auxiliar electricista de la Eléctrica Jalpí, y con otro compañero fué á arreglar una lámpara que no funcionaba bien en casa de don Baldomero Frigola y Toll, á eso de las nueve y media de la noche, hora, por consiguiente, en que funcionaba la máquina productora de la electricidad. En un momento de imprevisión cogió uno de los hilos conductores del fluido eléctrico, y herido por el paso de la corriente cayó al suelo quedando muerto en el acto.

Avisado el Juzgado, se personó en la casa del señor Frigola el activo juez municipal don Arturo Regés y secretario don José Barrera, procediendo al levantamiento del cadáver y á la instrucción de las oportunas diligencias sumariales.

—Por pastoreo abusivo ha sido denunciado Pancrasio Tramontana.

—En la villa de Alpuente, á 78 kilómetros de Valencia, riñieron los carlistas Joaquin Manso y Juan Gémen, por pretender ambos el mando de una partida que se queria levantar.

Manso recibió una gravísima herida en la tetilla izquierda y Gémen una puñalada en la espalda.

—Durante largo tiempo, la familia Dreyfus no recibió del prisionero de la isla del Diablo las cartas que éste le dirigía, sino sencillas copias que se hacían en el Ministerio de las Colonias. Unicamente se entregaban los sobres á Mad. Dreyfus, para que juzgara de su autenticidad. Semejante medida, se tomó á consecuencia de un descubrimiento, al cual se atribuyó más importancia del que realmente tuvo.

Un dia, algunos empleados de las colonias, examinando las cartas dirigidas á Dreyfus, observaron en una de ellas, firmada por un nombre desconocido, algunas líneas intercaladas y escritas en caracteres casi invisibles.

Se practicaron las debidas diligencias para saber de quien provenía semejante carta, y se adquirió el convencimiento de que no había sido escrita por ninguno de los individuos de las familias Dreyfus. Acordóse entonces enviar la carta á su destinatario y observar el efecto que le producía. Dreyfus la recibió y la tiró á un cajón sin darle, al parecer, ninguna importancia.

Apesar de esto, y para evitar toda correspondencia secreta entre Dreyfus y su familia, se acordó que todas las cartas quedaran detenidas en el Ministerio de las Colonias.

Créese que la carta en cuestión fué obra de un adversario de Dreyfus, que apeló á dicho medio para que el Gobierno redoblara la vigilancia é hiciera más severo el trato que se daba al desdichado oficial.

—Dicen de París, que ha firmado el general Zurlinden, gobernador militar de París, la orden para que el coronel Picquart sea juzgado en consejo de guerra por el delito de falsedad y uso de nombre supuesto.

El consejo de guerra que ha de entender en dicho asunto, se reunirá el dia 12 del próximo diciembre.

—Hoy se celebrará en esta Audiencia provincial el juicio oral por jurados de la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta ciudad sobre robo contra Francisco Roca Neguer (a) Rito. Defensores: abogado, D. Juan Puigvert; procurador, D. Daniel Boschmonar; ponente Sr. Sangenís.

—He aquí la única noticia que, desde que se habla de regeneración, hemos leido que puede calificarse de *regeneradora*:

«Un conocido industrial de Alcoy ha adquirido la Plaza de toros de aquella ciudad, con objeto de convertirla en un gran taller de fundición».

—El digno administrador de Correos de esta Principal, nos participa en atento B. L. M., que habiendo acordado el director general del Cuerpo que en lo sucesivo la correspondencia para Madrid y línea de Zaragoza por Lérida sea entregada en Moncada en vez de seguir á Barcelona, desde hoy el correo para estos puntos saldrá de esta Administración á las 7'45, con cuya reforma se adelantará una fecha la llegada del mismo á la Corte.

—Definitivamente se ha adjudicado á don Manuel Llatfepau la subasta para la construcción del trozo 4.° de la carretera de Vilademat á Palafrugell bajo el tipo de 205,279'67 pesetas.

—El señor delegado de Hacienda de provincia ha sido autorizado para abrir el dia 1.° de diciembre próximo el pago de

sus haberes á las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura.

—Se ha aprobado la prórroga solicitada por el capitán general de esta región para la comisión que en Rosas ha venido desempeñando el primer teniente de Zapadores-minadores don Francisco Galcerán Ferrer.

—La benemérita ha encontrado abandonada una escopeta en el término de Vilanova de la Muga.

—Por infringir el reglamento de carreteras han sido denunciados dos vecinos de Bañolas.

—Se ha dispuesto que el preso de esta correccional José Cabarroca Casabó, sea conducido con las seguridades debidas á la carcel de La Bisbal, en la cual extinguirá la condena que se le ha impuesto por dos delitos de hurto.

—La Comisión provincial ha acordado autorizar al señor ingeniero jefe de carreteras provinciales para practicar las salidas propuestas para la segunda quincena del mes actual.

—Han sido elevados al Ministerio de la Gobernación las peticiones que para imponer arbitrios extraordinarios hacen los ayuntamientos de Castillo de Aro, Báscara, Darnius, Massanet de Cabrenys, Palmerola, Mediñà, Porqueras, San Julián de Ramis, Vidreras, San Daniel, Pontós, Palau Sabardera, Pau, y Pont de Molin.

—Ayer llegaron á esta ciudad los siguientes repatriados:

Sebastián Climent, del batallón de Bailén, de Palafrugell; Felix Boada, del de Guipúzcoa, de Salt; José Baró, del de Guipúzcoa, de Gerona; Bernardo Vilajuiga, del Peninsular de la Habana, de Las Olivas; Joaquin Perez, telegrafista, de La Tallada; Joaquín Alabau, telegrafiista, de Las Olivas; Francisco Vidal, del de Barcelona, de Olot; Juan Perez, del de la Habana, de San Feliu de Pallarols; Benito Viñals, del de Guipúzcoa, de Bescanó; Jaime Inglada, artillero de plaza, de Figueras, y Juan Rovira, telegrafista, de La Bisbal.

Todos fueron debidamente asistidos y atendidos por la Comisión de repatriados é individuos de la Cruz Roja.

—Un telegrama de Paris dice que el embajador de España en Paris, al regresar cerca de anochecido en un carruaje del Bosque de Bolonia, y al llegar á los campos Elíseos, cuando se dirigia á la residencia del Sr. Montero Ríos, ha estado á punto de sufrir un grave accidente.

En dirección contraria venía un coche de alquiler que, mal dirigido, iba á chochar con el carruaje del embajador.

El cochero de éste, para evitar un choque, cuarteó su caballo y fué á dar con el vehículo contra una farola refugio.

El cochero del embajador fué despedido del pescante y el caballo se desbocó, emprendiendo una carrera vertiginosa.

Viéndose en gran riesgo el Sr. León y Castillo, se arrojó del coche y cayó al suelo, estando á punto de ser atropellado por los numerosos coches que por allí pasaban.

Pudo incorporarse mientras el caballo seguía corriendo desbocado.

Nuestro embajador solo ha recibido una contusión en el hombro izquierdo, que no le impide hacer su vida ordinaria.

—Ha sido destinado al Regimiento reserva del Rosellón el primer teniente don Valentín Jorrado.

—Continua gravemente enfermo, hasta el estremo de haber sido viaticado, el jóven y laureado poeta don Narciso de Fontanilles.

Repetimos nuestro deseo de que el cielo devuelva á nuestro querido paisano la salud.

—Ha sido nombrado sub-jefe de la estación del ferrocarril de Francia en esta ciudad el señor Barrull.

—Se ha concedido la pensión de 182'50 pesetas anuales á doña Maria Rosa Suñer Triadú, viuda, madre del soldado fallecido en Cuba Lorenzo Carreras y Suñer.

Igual pensión y por el propio motivo se ha dispuesto se abone á don Lorenzo Reig Fuster y doña Maria Oliveras Planas, padres del soldado Miguel.

—En la mañana de antes de ayer hubo un serio altercado en la villa de Blanes entre un vigilante de consumos y el vecino de la misma José Mas Baldrich, de oficio tablajero.

El motivo de la disputa fué porque este último vendía carne sin haber, según parece, pagado los correspondientes derechos y al presentarse el vigilante fué amenazado con un cuchillo viéndose obligado este último á intimarle revolver en mano.

Al llegar en el lugar de la disputa la Guardia civil el Más huyó abandonando el cuchillo, pero fué mas tarde detenido por la benemérita y puesto á disposición del juez municipal.

—La Comisión mixta de Reclutamiento, en su última sesión ha tomado los siguientes acuerdos:

Comunicaciones del superior general de la Congregación de Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María participando el ingreso en el noviciado de Ramón Subirana, de Olot; Juan Agustí, de Osor, y Luis Riera, de Viloví, y la del provincial de las Escuelas Pías, dando conocimiento de que han vestido la sotana Miguel Subirá, de Bañolas, y se acuerda trasladarlas á los Alcaldes para que tengan presente á los interesados en la época que les corresponda ser alistados.

Relevando la nota de prófugo á José Mascort Puig, del reemplazo de este año, presentado voluntariamente.

Declarando soldados á Lorenzo Pujol Mayolas, de Porqueras; Narciso Canals Lacosta, de S. Jordi Desvalls; y soldados condicionales á José Pujolar Caulas, de Campmajor; Rafael Jordá Planella, de Besalú, parroquia; Esteban Vidal Bertran, de Maranges; Eudaldo Palau Bonfill, de Planolas; Juan Bayé Coronas, de Bruñola; Pedro Comas Xuclá, de Caldas de Malavella; Narciso Monell Llenas; de La Sellera; José Riera Garroset, de Osor y Leon Cerviá Casasa, de Fonteta.

Ampliar los expedientes de excepción sobrevenida á los soldados Isidro Campmajo del Regimiento de la Princesa, Francisco Garcia Frigola del cuadro de Reclutamiento núm. 3 del cuerpo de Infanteria de Marina, y Miguel Bosch Ferrarons de Bailen.

Desestimar la excepción sobrevenida al soldado de Asia Francisco Carreras Cristina, y elevar el expediente al capitán general en competencia.

Imponer una multa al Ayuntamiento de Ripoll por haber admitido, tramitado y fallado una excepción.

Informar al capitán general procede la devolución de las 1.500 pesetas con que redimió la suerte de soldado de su hijo Ricardo Oro, doña Rosa Noguer, por fallecimiento del mismo antes de la concentración y destino á cuerpo, y un expediente solicitando la gracia de indulto de Miguel Cullell Olivas, de Viure.

—Parte semanal de precios y productos agrícolas en esta ciudad:

Trigo, de 25'00 á 23'00 pesetas hectólitro.—Cebada, de 13'50 à 12'00.—Centeno, de 22'00 á 20'00.—Avena, de 11'50 á 11'25.—Maiz, de 16'00 á 15'00.—Judias de 35'00 á 30'00.—Habas, de 18'45 á 17'75 —Garbanzos, de 50'00 á 45'00.—Arroz, de 67'00 á 46'00 quintal métrico.—Paja, de 88'00 á 7'50.—Heno, de 11'50 á 10'00.—Patatas, de 13'50 á 12'50.—Vino, de 32'05 á 28'00 pesetas hectólitro.—Aceite, de 100'00 á 95'00.—Manteca, de 2'50 á 2'20 pesetas kilógramo.—Ganado vacuno, de 400'00 á 300'00 pesetas cada cabeza.—Bovino, de 500'00 á 400'00.

SUBASTA VOLUNTARIA

El dia 3 de diciembre próximo de 11 á 12 de la mañana, D. José Carreras y Prim venderá en pública subasta una casa de planta baja, dos pisos y terrado señalada con el número ocho, situada en la calle de la Cruz del pueblo de Bordils, con un huerto regadío adjunto, y una pieza de tierra olivar de cabida dos vesanas y tres cuartos, situada en el término de San Martivell.

La subasta tendrá lugar en el despacho del Notario D. Joaquín M.ª Estevan, con residencia en esta ciudad, Travesia de San José n.° 1, bajo el precio de 10.000 pesetas la primera finca y de 400 la segunda, como se expresa en el pliego de condiciones, que con los títulos de propiedad de dichas fincas, obran en poder de dicho Notario y se pondrán de manifiesto á la persona que lo solicite.

SANTOS DE HOY

Santos Saturnino ob. mr. Conacio ob.

Tipografia de La Lucha, plaza del Grano 6 bajos

—En cuerpo y alma, señora Bridelou, respondió el viejo aldeano.

Se abrió la puerta, y la molinera, mujer gruesa, de mejillas encendidas y blanca dentadura, salió á tomar del diestro la cabalgadura.

Los dos jinetes saltaron á tierra.

—¡Calla! ¿sois vos, mi hombre? dijo ella viendo al rey.

—Mujer, respondió Bridelou; he contrado á este extranjero en el bosque, y hay que darle de cenar y donde dormir esta noche.

—Sed bien venido á nuestra casa, caballero. ¡Aurora, añadió llamando en alta voz; Aurora, lleva á Tres-Escudos á la cuadra!

Aparecíó Aurora en el umbral de la puerta.

—¡Calla! dijo con alegría: ¡el de los bigotes del bosque!

—¡Eh! ¿Qué es eso? preguntó Bridelou.

—Nada, nada, respondió Aurora vivamente. Es que Tres-Escudos cocea. ¡Vamos, hué, arrea. Tres-Escudos!

El rey y su huésped entraron en la sala baja. Un gran fuego de sarmientos chisporroteaba jugueton en el hogar, y cerca de él, casi entre las cenizas, estaba tendido perezosamente un perrillo de la casta del país.

Al ver al extranjero, se puso á ladrar.

—¿Quieres callarte, Firette? gritó el molinero. Nicolás es un amigo, y además un compatriota.

El perro comprendió, por lo visto, porque desde aquel momento se mostró más propicio con Enrique IV.

El grueso molinero acercó al hogar un ancho sillon claveteado de cobre, cuyo aspecto parecía dos veces centenario.

—Nicolás, buen mozo, dijo el aldeano golpeande familiarmente al rey en la espada; aquí tienes un sillen que te tiende los brazos. Siéntate y caliéntate las piernas.

dolor que produce una hoja de acero que desgarra las carnes.

Ocho años habían trascurrido desde aquella noche fatal, y el recuerdo de ella estaba tan presente en el ánimo del rey, que, al referirlo, se llevó inmediatamente la mano al corazon.

—¡Ravaillac! repitió el molinero con tono rencoroso. No se me olvidará este nombre, y si alguna vez el que le lleva cae bajo mis uñas, que tenga mucho cuidado.

En aquel momento, Tres-Escudos retrocedió espantado, porque delante de él había un jóven como de veinte años, poco más ó ménos, que ni el rey ni el molinero habían visto salir del espeso matorral que cubría los bordes del sendero. Los miserables vestidos del jóven desconocido, su tez biliosa, sus ojos hundidos, sus pálidos labios, que le hacían aparecer de más edad, todo inspiraba en él desconfianza.

El grueso aldeano le preguntó con acento desconfiado, y casi de mal humor, qué quería.

—Mi buen señor, respodió el extrangero con voz hipócrita; nuestro rey Enrique IV, que Dios guarde, está desde ayer en este su país del Bearn, y caza hoy en este mismo bosque. ¿Podríais indicarme el sitio donde encontraré á S. M., pues le estoy buscando todo el dia?

Al mismo tiempo que hablaba, el desconocido tenía los ojos fijos en la tierra, sin ocuparse del segundo jinete que estaba detrás del molinero.

—Será algun amigo del rey, pensó Bridelou un poco más tranquilo al oir la pregunta del jóven extranjero.

Y con la máyor sinceridad le indicó el sitio de reunion de la cacería. El desconocido dió las gracias, y desapareció.

Enrique IV le siguió con la vista.

—¡Es singular! murmuró; me parece que he visto ese rostro enfermizo en otra parte.

LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

En la Capital.	4'50	ptas.	trimestre.
Fuera de la Capital.	5	»	»
Ultramar, en oro.	18	»	semestre
Id. un año en oro.	25	»	
Extrangero.	7'50	»	trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Administración calle del Progreso, 4, 3.°, 1.

Administración Principal de Correos de Gerona.

Horas de salida y entrada de los correos en esta principal

	Entradas	Salidas
Madrid.	9'30 mañana	2'30 tarde
Barcelona.	9'30 m. 5'45 t.	6'30 mañana y 2'30 tarde
Francia.	7'30 m. 3'20 t.	8'30 id. y 5 tarde
S. Feliu de Guixols.	7'30 m. 3'20 t.	8'30 id. y 5 tarde
Olot y su línea..	5' 30	11 id.

Distribución de la correspondencia á domicilio la verificarán los carteros á las 8 y 10'15 mañana y 6'15 tarde.

Despacho de certificados y cartas en lista de 10 mañana á 1 de la tarde. Valores declarados, de 10 á 12 de la mañana.

Para el apartado, á las 7'45 y 10 mañana y 3 y 6 tarde.

La correspondencia de los buzones de los estancos se recoge á la 1'30 tarde y á las 9 de la noche y la depositada en el de la principal 5 minutos antes de la salida de los correos. La depositada en el buzón de la estación de Francia se recoge con 5 minutos de anticipación á la legada de los trenes correos, y la del buzón de la estación de San Feliu de Guixols 5 minutos antes de la salida.

Para depositar la correspondencia oficial en esta administración, de 5'30 mañana á 1 tarde y de 1'30 á 5'30 tarde. Entrega de periódicos á las 5 de la mañana, 1'30 y 4'30 tarde, y despacho de correspondencia falta de franqueo de 10 mañana á 1 tarde.

—¡Vamos, Tres-Escudos, hué, arrea! gritó el aldeano. ¡Hué, arrea, hijo mio!

El caballo, que no esperaba más que la órden de su amo, emprendió de nuevo su carrera, y poco despues llegaba al molino.

CAPITULO VIII

Donde se prueba que los molineros se daban mejor vida en Nerac, que el rey de Francia en su ciudad de París

La habitacion del molinero se elevaba á la orilla de un riachuelo que separaba el cuerpo de las habitaciones ó viviendas del vasto emplazamiento donde el molino agitaba sus aspas gigantescas.

Un puentecillo construido con troncos de árboles franqueaba el riachuelo, cuyas aguas, plateadas por la luna que acababa de aparecer, reflejaban aquel pintoresco paisaje.

El rey contemplaba aquel cuadro con cierta embriaguez.

—¡Magnífico sitio! decía; se debe estar en este pequeño rincon ignorado, más á gusto mil veces que en aquella Babel que se llama París.

Tres-Escudos atravesó el puente rústico y se detuvo delante del edificio.

—¿Eres tú, mi hombre? preguntó desde dentro una voz de mujer.